

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA**, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Considerando que el Ministerio de Transportes ha anunciado la adjudicación del proyecto para la renovación de los 89 km del tramo León-La Granja, en la provincia de León, y que en la nota oficial se califica la actuación como parte de la “modernización de 236 km de esta línea convencional”, se solicita al Gobierno que aclare:

- ¿Las obras previstas en estos tramos consistirán únicamente en labores de mantenimiento y sustitución de elementos existentes, o implicarán una verdadera modernización de la infraestructura para adaptar la línea a los estándares europeos en materia de velocidad, pendientes, gálibos y rampas, tal y como exige la normativa de la Unión Europea para la interoperabilidad y mejora de la red ferroviaria?

Madrid, 19 de mayo de 2025

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:  
LAS DIPTUADAS